|  |
| --- |
| **CAPACIDADES TERRITORIALES** |
| En la etapa de alistamiento de la Estrategia Atrapasueños (Programa para el Desarrollo de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Niñas y Niños / Modalidad para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de adolescentes y jóvenes), se deberá describir las capacidades (fortalezas) territoriales, para lo cual se ponen los siguientes ejemplos:   * Fortalezas en organizaciones comunitarias y de base * Fortalezas en la gestión transectorial * Fortalezas en mecanismos de seguimiento * Fortalezas en escenarios de participación de niños y niñas, adolescentes y jóvenes.   Se considera pertinente citar las fuentes abordadas en este documento (Normas APA), con el fin de trabajar en pro de esos diagnósticos encontrados en los territorios y así, establecer mecanismos que propendan por el goce efectivo de los Derechos de las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes del territorio. |

|  |
| --- |
| **MAPA DE FACTORES DE RIESGO** |
| En el marco de la lectura de contexto de la Estrategia Atrapasueños (Programa para el Desarrollo de Habilidades, Vocaciones y Talentos de Niñas y Niños / / Modalidad para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de adolescentes y jóvenes), se deberá describir los factores de riesgo generales presentes en el territorio, para lo cual puede utilizar:   * Políticas territoriales * Plan de Desarrollo Territorial (Diagnóstico de situación de derechos) * Cifras de estudios abordados frente a problemáticas de la Infancia, adolescencia y juventud * Observatorio Bienestar de la Niñez * Alertas Tempranas/Informes Defensoría de Pueblo * Otros   Es importante partir del mapa de riesgos que potencian las amenazas y vulneraciones de derechos de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes en cada uno de los municipios focalizados, plantear el abordaje de las temáticas que estarán presentes en la ejecución del programa y que serán desarrolladas en la propuesta metodológica y el Plan de Acción, que presentará el operador o el talento humano encargado de la operación.  Se considera pertinente citar las fuentes abordadas en este documento (Normas APA), con el fin de trabajar en pro de esos diagnósticos encontrados en los territorios y así, establecer mecanismos que propendan por el goce efectivo de los Derechos de las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes del territorio. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma Operador

Norme del profesional

Cargo del profesional

Número Contacto del profesional